HC239.5
P6 I31
e.2

Política Económica, Estabilización y Pobreza

Venezuela: La Situación Macroeconómica en 1.999

Presentado por: Luis Zambrano S.

Borradores de Trabajo

La Pobreza en Venezuela. Causas y Posibles Soluciones

No. 6 - Febrero 1999

Presentación del Proyecto

En 1996, un grupo de personas convocadas por la Asociación de Universidades Jesuíticas de América Latina (AUSJAL) se reunión en Caracas para discutir un proyecto embrionario de investigación sobre la pobreza en el subdesarrollo con una perspectiva Latinoamérica. A raíz de esa discusión el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello presentó un proyecto de investigación para el caso venezolano.

Este proyecto se planteó como un conjunto de investigaciones parciales cuyo objetivo general es la identificación de los obstáculos (o causas) que impiden que los grupos sociales que calificarían como pobres dejen de serlo. Las causas u obstáculos para la superación de la pobreza se enmarcan en lo que el proyecto de investigación delimita como:

- *Determinantes Socio-culurales*
- *Determinantes Económicos y, los*
- *Determinantes Político-Institucionales*

Cada uno de estos determinantes de la pobreza corresponden a una diferenciación analítica del problema y se enmarca en lo que son los campos o disciplinas para el estudio de la sociedad, las cuales, para los efectos del estudio propuesto, representan investigaciones parciales del proyecto global de carácter multidisciplinario .

La aspiración es que el encuentro de los distintos abordajes del problema permita la construcción de una perspectiva global sobre la pobreza en Venezuela, la cual se alimente de los resultados que vayan arrojando las distintas investigaciones parciales y su lectura permanente a partir de la confrontación con teorías agregadas sobre el tema de la pobreza.

Este esfuerzo de largo plazo, residenciado en la UCAB a través de su Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, sólo ha sido posible gracias al auspicio de la Asociación Civil para la Promoción de Estudios Sociales, organización que nuclea a un conjunto de empresas y personas, las cuales además de ser el soporte financiero al proyecto, velan por que los estudios tengan aplicación práctica y sean fuente de inspiración para las acciones públicas del Estado y la sociedad civil venezolana.

El Presente Documento

Estracto del documento presentado a las fracciones parlamentarias en enero de 1.999, por la Oficina de Asesoría Económica y Financiera del Congreso de la República

Contenido

Contenido 1

1. Introducción. 3

2. Situación Fiscal 3
   2.1. La coyuntura fiscal en 1999. 5

3. Situación Monetaria Financiera 7

4. Situación Cambiaria y Externa 11

5. Situación del Mercado Laboral 14

1. Introducción.

El presente documento sintetiza la situación macroeconómica de Venezuela para el primer trimestre de 1999. Los aspectos a los cuales se pasa revista son: la situación fiscal, la problemática monetaria y financiera, la evolución reciente del tipo de cambio y la política cambiaria, para terminar con una descripción de la situación del mercado de trabajo.

Como podrá observarse, Venezuela pasa por momentos verdaderamente críticos, si se compara con la evolución de su economía en lo que va de siglo. La gravedad de los desequilibrios macroeconómicos, aunado a la debilidad político - institucional y un mercado internacional complicado para los exportadores de materias primas, permiten predecir que retomar una senda de crecimiento estable no sólo será difícil sino que exigirá profundas modificaciones en la estructura productiva y en la gestión de las políticas públicas. De la habilidad que tengan los agentes internos para producir e inducir los cambios adecuados dependerán los costos sociales que tendremos que pagar para adecuarnos a estos profundos cambios.

2. Situación Fiscal.

Seis problemas estructurales, que han caracterizado las finanzas públicas venezolanas, han irrumpido en el escenario económico del país, manifestando su agudeza durante la actual situación fiscal de Venezuela: alta volatilidad de las cuentas públicas asociada a la variabilidad el mercado petrolero, inestabilidad de las variables macroeconómicas vinculadas a la situación fiscal, reducción del gasto público real per cápita, alta rigidez del gasto público, caída sistemática de los ingresos petroleros y estancamiento en la recaudación del ISLR no petrolero.

Alta volatilidad de las cuentas públicas e inestabilidad de las variables macroeconómicas.

La volatilidad del mercado petrolero se refleja tanto en la situación fiscal como en la cuenta corriente de la Balanza de Pagos, ya que las ventas de petróleo representan en promedio durante los últimos años un 80% de las exportaciones totales y alrededor de un 60% de los ingresos fiscales. De esta manera, los frecuentes shocks que afectan los precios petroleros se trasladan, a través del gasto público y del gasto de PDVSA, hacia el resto de la economía interna.

Esta alta inestabilidad se refleja en diversas variables macroeconómicas, tales como el crecimiento, la inflación y el tipo de cambio real. De hecho, las caídas en los precios petroleros se transforman casi inmediatamente en recortes de gasto público, impulsando fuertes restricciones de demanda y ocasionando recesión en la economía. De esta manera, el gasto público se hace procíclico, es decir, se recorta en momentos en los cuales los ingresos petroleros caen, haciendo que la economía privada entre en procesos recesivos, mientras que se expande en aquellas épocas en las cuales la situación fiscal es holgada, impulsando el crecimiento económico. Así, se potencian los efectos de los shocks externos sobre la economía venezolana, convirtiéndose el gasto público en una "caja de resonancia" o dinamizador del efecto de los shocks externos de origen petrolero sobre el resto de la economía.

Los impactos macroeconómicos de los desequilibrios fiscales se evidencian cada vez más a través del comportamiento de la inflación y el tipo de cambio real: al ser el sector público venezolano un exportador neto, la devaluación se transforma en un elemento de ajuste o corrección fiscal. Así, cuando los shocks externos llevan a una situación de déficit fiscal, usualmente se acude a la devaluación como herramienta de corrección, lo cual ocasiona una fuerte aceleración de la inflación y una gran inestabilidad del tipo de cambio real. Sin embargo, la situación fiscal de 1999 es sustancialmente distinta, haciendo que el rendimiento fiscal de la devaluación sea nulo e incluso negativo, lo que obliga al nuevo gobierno a plantearse un ajuste fiscal efectivo, que no dependa de la devaluación para "cuadrar" las cuentas.

Además, el comportamiento inestable del tipo de cambio real está íntimamente vinculado a la situación fiscal, pues luego de cada boom petrolero se inicia un proceso de apreciación cambiaria como consecuencia de la presión que sobre el mercado de no transables genera la abundancia de divisas y el incremento del gasto público. Posteriormente, cuando el ciclo petrolero se revierte y aparece un shock negativo, los hacedores de política económica se resisten a devaluar, viéndose obligados a incrementar las tasas

de interés, lo que aumenta los gastos por servicio de la deuda pública y acentúa la recesión, sumando un nuevo factor de prociclicidad sobre el crecimiento. Dicho proceso continúa hasta que se hace insostenible el tipo de cambio por sus efectos fiscales. En ese momento, es necesario recurrir a la devaluación como herramienta para reducir el déficit fiscal y para enfrentar la fuerte apreciación cambiaria que se acumuló durante el período de boom, la cual, entre otras cosas, afecta significativamente el rendimiento fiscal de los ingresos petroleros.

Sin embargo, es importante destacar nuevamente que el rendimiento fiscal de la devaluación es cada vez menor debido a los altos niveles de deuda externa del gobierno central y de PDVSA, a la caída de la proporción de los ingresos petroleros dentro de los ingresos totales del Gobierno Central, a la progresiva incorporación de gastos definidos como porcentaje de los ingresos ordinarios y a la caída progresiva de la demanda de dinero, la cual hace que la inflación alcance a la devaluación rápidamente.

Reducción del gasto público real per cápita, "tensión fiscal" y alta rigidez del gasto público.

A pesar de los fuertes y recurrentes incrementos de los ingresos fiscales de origen petrolero que han afectado a Venezuela desde 1974, el nivel promedio de dichos ingresos ha caído sustancialmente desde mediados de los 80's. Así, el nivel del gasto real per cápita del gobierno central se encuentra actualmente por debajo del nivel en el que estaba para principios de los años 70's, con el agravante que ha caído en un 24% desde 1990.

Venezuela ha venido experimentando una situación en la cual los ajustes fiscales, insuficientes y recurrentes, no terminan por solucionar estructuralmente los desequilibrios de las finanzas públicas. Esto ha ocasionado una caída tendencial de la inversión pública, recortes irracionales y recurrentes de gasto y altos niveles de devaluación y de inflación. Todo esto conduce a un proceso de agotamiento y desgaste socialmente insostenible.

Adicionalmente, el gasto público no sólo está en niveles muy bajos para proveer los servicios públicos que el Estado debe prestar, sino que es extremadamente rígido: tan sólo tres partidas (Situado Constitucional y transferencias a las regiones, remuneraciones a empleados y los intereses de la deuda pública) absorbieron el 50% del gasto total del Gobierno Central durante 1998.

Caída sistemática de los ingresos petroleros e inflexibilidad de los ingresos no petroleros.

Desde finales de los 70's se observa una caída tendencial de los ingresos fiscales de origen petrolero, la cual se aceleró sustancialmente desde principios de los 90's, debido principalmente al inicio del Plan de Inversiones de PDVSA y a la reducción de los precios internacionales del petróleo. Dicho Plan se ha financiado esencialmente con recursos propios de la industria, razón por la cual el aporte fiscal de origen petrolero se ha reducido sustancialmente, en particular el generado a través del ISLR (Ver Gráfico 1). Por su parte, los ingresos fiscales no petroleros se han mostrado particularmente inflexibles, en especial los ingresos por ISLR que se mantienen estancados alrededor del 2% del PIB desde 1990. La excepción es la tributación indirecta (principalmente integrada por el impuesto a las ventas al mayor y el impuesto a la gasolina) que ha crecido en 6% del PIB desde 1990, llevando la tributación no petrolera hasta un máximo histórico de 10,3% del PIB para 1998. Este incremento de la presión tributaria indirecta agrava los problemas de distribución del ingreso y genera fuertes distorsiones en las decisiones de asignación de recursos por parte de los agentes económicos.

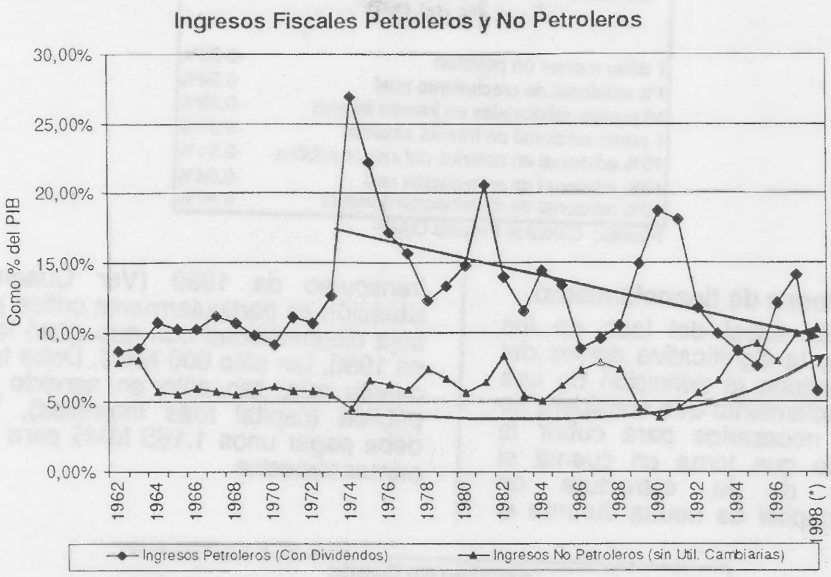

Fuente: Proyectos de Ley de Presupuesto, OCEPRE.

2.1. La coyuntura fiscal en 1999.

La caída tendencial de los precios mundiales del petróleo desde principios de los 80's ha afectado significativamente a Venezuela. En particular, desde 1997 los precios petroleros han acumulado una reducción nominal del 50%, acompañada por la disminución de los volúmenes de exportación de crudos durante 1998, todo lo cual plantea un escenario de ingresos fiscales petroleros sumamente crítico para 1999. Se estima que, con un precio promedio de 9 $/bl y una exportación alrededor de los 3,1 millones de barriles diarios, el aporte fiscal petrolero alcance sólo un nivel de 4% del PIB, lo que representa una caída porcentual de 70% con respecto a 1997 (13,4% del PIB) y de 35% con respecto a 1998 (6,3% del PIB). La magnitud de esta caída en los ingresos petroleros, acompañada de un nivel de gasto del Gobierno Central de alrededor del 21,3 % del PIB y de un ingreso fiscal no petrolero estimado en un 11 % del PIB para 1999, plantea una situación de déficit fiscal proyectado para el Gobierno Central de alrededor de 6,4% del PIB, y de 9,5% del PIB para el Sector Público Restringido. Tal y como se aprecia en el Cuadro 1, los diferentes escenarios de precios petroleros permiten estimar una situación fiscal muy delicada para 1999.

Resultado Fiscal Base Caja (% PIB)	1,998	1999 (8$)	1999 (9$)	1999 (10$)
Sector Público Restringido	**-6.10%**	**-10.32%**	**-9.49%**	**-8.67%**
Gobierno Central	-4.27%	-6.70%	-6.37%	-6.05%
PDVSA	-3.60%	-4.82%	-4.32%	-3.81%
Otros:	1.76%	1.30%	1.30%	1.30%
EPNF	0.89%	0.68%	0.68%	0.68%
IVSS	0.12%	0.02%	0.02%	0.02%
FOGADE	0.36%	0.32%	0.32%	0.32%
FIV	0.39%	0.28%	0.28%	0.28%

Fuente: Cálculos Propios OAEF

Además de la considerable magnitud del déficit fiscal, las cuentas del sector público muestran una gran sensibilidad a ciertas variables económicas, lo cual evidencia la gran vulnerabilidad de la situación fiscal (Ver Cuadro 2).

Sensibilidad del Resultado Fiscal del SPR (% del PIB)	
1 dólar menos en petróleo	-0.83%
1% adicional de crecimiento total	0.24%
10 puntos adicionales en interés interno	-0.39%
1 punto adicional en interés externo	-0.31%
10% adicional en salarios del sector público	-0.61%
10% adicional de apreciación real	-0.84%
10% adicional de devaluación nominal	0.47%

Fuente: Cálculos Propios OAEF

Agudas necesidades de financiamiento

La débil situación fiscal del lado de los ingresos, así como la significativa rigidez del gasto, hacen perentoria la definición de una estrategia de financiamiento que considere no sólo los montos necesarios para cubrir la brecha fiscal, sino que tome en cuenta el grave problema de la estructura de vencimientos de capital de deuda durante el transcurso de 1999 (Ver Cuadro 3). La situación es particularmente crítica por la muy baja disponibilidad con que cerró la tesorería en 1998, tan sólo 600 MM$. Debe tomarse en cuenta que, tan sólo en servicio de deuda pública (capital más intereses), Venezuela debe pagar unos 1.165 MM$ para finales del primer trimestre.

Servicio de Deuda (en MM de $)					
Trimestres	**I**	**II**	**III**	**IV**	**Total**
Servicio de Deuda Externa					
Capital	306	505	306	476	1,594
Intereses	377	378	215	406	1,376
Total	683	883	522	882	2,970
Servicio de Deuda Interna (*)					
Capital	159	68	515	73	815
Intereses	322	142	293	127	884
Total	481	209	808	201	1,699
Total Servicio de Deuda					
Capital	465	573	821	550	2,409
Intereses	699	520	508	533	2,260
Total	1,165	1,092	1,330	1,083	4,670

(*) Calculado con un tipo de cambio promedio de 639 Bs./$

Fuente: Ministerio de Hacienda. Cálculos Propios OAEF.

El déficit proyectado correspondiente al escenario petrolero de 9 $/bl es de 6,4% del PIB, al que se debe adicionar un 2,5% del PIB en amortización estimada, lo que determina unas necesidades de financiamiento del gobierno Central que están por el orden de 8,9% del PIB, aproximadamente unos 8.500 MM $. La magnitud relativa de estos requerimientos puede observarse en los cuadros siguientes.

Necesidades de Financiamiento del Gobierno Central 1999 (% del PIB)			
	8$	**9$**	**10$**
Resultado Fiscal Gobierno Central	6,7%	6,4%	6,1%
Resultado Fiscal Sector Público Restringido	10,3%	9,5%	8,7%
Amortización de Deuda Gobierno Central	2,5%	2,5%	2,5%
Deuda Interna	0,9%	0,9%	0,9%
Deuda Externa	1,7%	1,7%	1,7%
Necesidades de Financiamiento Gobierno Central	9,2%	8,9%	8,6%
Previsto con Multilaterales y Bilaterales	0,8%	0,8%	0,8%
Brecha de Financiamiento Gobierno Central	**8,4%**	**8,1%**	**7,7%**

Fuente: Cálculos Propios OAEF

Magnitudes del Déficit del Gobierno Central y su Financiamiento (1999)						
	Como % de Ing. Petro.	Como % de Ing. No Petro.	Como % de Gasto Primario	Como % de Gasto Total	Como % de Reserv. Inter.	Como % de Liquidez (M2)
Resultado Fiscal GC 8 $ (6.7 % del PIB)	194%	61%	38%	29%	59%	33%
Necesidades de Financiamiento GC (9.2% del PIB)	267%	85%	52%	40%	81%	46%
Resultado Fiscal GC 9 $ (6.4% del PIB)	159%	58%	30%	28%	54%	32%
Necesidades de Financiamiento GC (8.9% del PIB)	223%	82%	42%	39%	75%	45%
Resultado Fiscal GC 10 $ (6.1% del PIB)	133%	55%	33%	26%	49%	30%
Necesidades de Financiamiento GC (8.6% del PIB)	189%	79%	47%	37%	70%	43%

Fuente: Cálculos Propios OAEF

Algunas medidas para resolver la coyuntura fiscal

Es evidente que la situación de los ingresos no petroleros tiene que cambiar radicalmente. Es imperativo que el ICSVM se transforme definitivamente en un IVA, más sencillo de cobrar y más fácil de administrar, lo que implica que las tasas diferenciales deben desaparecer, así como la mayoría de las exenciones y exoneraciones, ya sean de carácter sectorial o regional. El ISLR para personas jurídicas debe ser revisado, de manera que se simplifiquen tanto la estructura de tasas como el ajuste por inflación y se reduzcan las deducciones y desgravámenes aplicables. En el ISLR para personas naturales se debería eliminar la exención a los intereses a partir de determinado monto y se debería aplicar un desgravamen único y universal. En el Código Orgánico Tributario se debe establecer el delito tributario y la potestad de clausura de establecimientos comerciales por incumplimiento del IVA. Además, se debe instaurar que las exenciones y exoneraciones sólo puedan ser establecidas en la ley tributaria especial y no en cualquier ley como ocurre actualmente.

Por el lado de los gastos es imprescindible tomar medidas de emergencia en algunos Ministerios, tales como la reestructuración, fusión y cierre de algunos entes y dependencias públicas. Otra medida podría ser la de establecer recortes a los entes regionales y municipales, similares a los logrados por la administración central, de manera que la carga de los ajustes se reparta equitativamente entre los diferentes niveles de gobierno y entre las diferentes regiones, dado que las transferencias a las regiones han crecido más allá de lo que se explica por el incremento de los ingresos petroleros de 1996-97 y por la aprobación de la Ley de Asignaciones Especiales.

Finalmente, es perentorio que se presente al país y a la comunidad financiera internacional un plan fiscal amplio y coherente, con su correspondiente estrategia de financiamiento, de forma que el público recupere la confianza con base en la viabilidad financiera del sector público venezolano. La presentación de un plan fiscal coherente y creíble facilitaría significativamente la búsqueda de financiamiento tanto interno como externo. Los mercados de capitales podrían exigir menores tasas de interés y mayores facilidades de pago si la propuesta fiscal contiene medidas que permitan reducir el déficit estimado del gobierno central entre 3% y 4% del PIB en el primer año del programa (basados en la mejora de la recaudación interna y con medidas especiales sobre el gasto), y si el restante 4% a 5% de las necesidades de financiamiento se obtiene de fuentes bilaterales y multilaterales, de la emisión de nueva deuda en mercados internos y externos y de la privatización de activos públicos.

3. Situación Monetaria Financiera.

El "boom" petrolero en 1996 y 1997 permitió una expansión de la liquidez junto con un crecimiento de su respaldo, derivado de la acumulación de reservas internacionales. A partir del último trimestre de 1997 la liquidez (M2) y la base monetaria aumentaron aceleradamente, sin embargo, el escenario petrolero poco favorable de 1998 se tradujo en una desaceleración y eventual disminución de las reservas internacionales, razón por la cual el respaldo de la liquidez en poder del público en reservas internacionales se ha deteriorado progresivamente.

Si bien el peso de TEMs respecto al dinero base (ver Gráfico 2) ha disminuido paulatinamente, todavía persiste un volumen importante de dinero primario reprimido que pudiera atentar contra la estabilidad de los precios, las tasas de interés y el tipo de cambio. De hecho, la desincorporación de los TEMs del mercado implicaría una expansión de dinero primario de 42%, con un alto costo en inflación y devaluación.

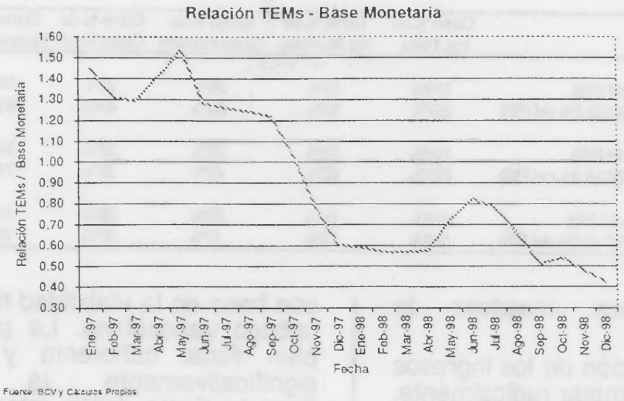

Fuente: BCV y Cálculos Propios

En relación con la composición de la demanda de dinero (ver Cuadro 6), cabe destacar el alza en la proporción de los depósitos a plazo en la cartera de activos monetarios durante 1998. Esta menor preferencia del público por activos más líquidos está vinculada al pronunciado aumento en las tasas de interés. No obstante, la participación de los depósitos a la vista y de ahorro, dentro de la liquidez monetaria, continúa siendo importante (casi un 67%), lo que implica alta vulnerabilidad de la economía en el caso de una desmonetización.

Composición de la Demanda de Dinero
(Porcentaje)

	Efectivo	Depósitos a la Vista	M1	Depósitos de Ahorro	Depósitos a Plazo	Cuasidinero
1994	10.7%	28.1%	38.8%	35.6%	25.6%	61.2%
1995	9.7%	28.2%	37.9%	36.2%	25.9%	62.1%
1996	10.2%	35.6%	45.8%	36.6%	17.6%	54.2%
1997	11.0%	40.8%	51.7%	34.2%	14.1%	48.3%
1998						
Jun-98	9.3%	38.6%	47.9%	33.9%	18.2%	52.1%
Dic-98	13.0%	36.1%	49.1%	31.1%	19.9%	50.9%

Fuente: BCV y Cálculos Propios.

Finalmente, es importante señalar tres elementos asociados con los niveles actuales de tasas de interés: primero, la brecha de tasas a noviembre de 1998 se ubicó en niveles similares a los de la crisis financiera de 1994, segundo, estos niveles influyeron negativamente sobre la actividad económica y tercero, de mantenerse tendrán efectos perniciosos sobre la estructura financiera del sistema bancario.

Situación del BCV.

Como se puede observar en el Cuadro 7, a pesar que el volumen de reservas internacionales supera el de los TEMs, estos últimos resultan tan onerosos que su costo sobrepasa con creces el rendimiento obtenido por los activos externos. De allí, que el BCV presente déficits en el margen financiero restringido y en el resultado neto de fluctuaciones cambiarias. El BCV sólo compensa este saldo adverso a través de los ingresos monetarios generados por la continua depreciación del tipo de cambio. El déficit antes de incluir los ingresos por devaluación aumenta, ya que alrededor del 10% del activo del BCV está representado por la deuda de FOGADE con el instituto emisor. Esta deuda tiene un bajo rendimiento nominal, 5%, y un plazo muy largo de veinte años de maduración.

Por último, el BCV también ve afectado su flujo de caja por las dificultades que ha tenido el gobierno para mantener al día sus compromisos con el instituto emisor, a pesar de la amortización acelerada realizada a través del uso de los colaterales de los bonos Brady que fueron cancelados anticipadamente en 1997 y 1998. Los atrasos del gobierno, junto con las características de la deuda de FOGADE, hacen que el rendimiento de la cartera de activos del BCV sea demasiado bajo y con ello afecten severamente el patrimonio de la institución, limitando su capacidad como agente que define y gerencia la política monetaria.

Situación Financiera del BCV

INDICADORES	30-Jun-97	31-Dic-97	30-Jun-98
SITUACION			
ACTIVOS PRODUCTIVOS AJUSTADOS (RIN)	4,954,922	6,056,478	5,611,712
PASIVOS ONEROSOS (TEMs)	2,466,457	1,797,535	2,315,550
SALDO	2,488,465	4,258,943	3,296,162
ACTIVO IMPRODUCTIVO			
TITULOS VALORES PUBLICOS (FOGADE)	1,542,154	1,461,393	1,432,740
BONO FOGADE/ACTIVO TOTAL	*11.9%*	*10.6%*	*10.9%*
RESULTADO			
RESULTADO NETO DE FLUCTUACIONES CAMBIARIAS	(85,412)	(196,459)	(245,382)
MARGEN FINANCIERO RESTRINGIDO	*(70,207)*	*(97,386)*	*(149,718)*
RAZON	82.2%	49.6%	61.0%
TASA DE INTERES IMPLICITA SOBRE RIN	6.8%	6.6%	4.7%
DEVALUACION	3.9%	6.8%	17.1%
TASA IMPLICITA SOBRE TEMS	22.6%	26.1%	27.9%
BRECHA	*-12.0%*	*-12.8%*	*-6.1%*

Fuente: BCV y Cálculos Propios.

Situación de Fogade.

El seguro sobre depósitos en Venezuela presenta una situación de frágil producto de dos factores. En primer lugar al no haber sido asumido por el fisco la crisis financiera de 1994, FOGADE adquirió una deuda con el BCV, que al 30 de junio de 1998 representaba 9 veces el capital contable de esta institución, lo que mantiene a FOGADE virtualmente descapitalizado. En segundo lugar, la gestión administrativa de FOGADE, en lugar de concentrarse en el mantenimiento de un seguro sobre depósitos adecuado, ha tenido que dedicarse a la liquidación de los activos de las instituciones intervenidas, proceso que se ha caracterizado por su lentitud y cuantiosas pérdidas.

En consecuencia, FOGADE se ha visto imposibilitado de crear una adecuada provisión para contingencias relacionadas con el seguro sobre depósitos. De hecho, FOGADE sólo ha aprovisionado un monto equivalente a sólo el 10% de la cantidad requerida de 997.365 millones de bolívares (1.579 millones de US$) para cubrir eventuales contingencias.

Pérdida del valor en Bs. de los Títulos de la República durante 1998

	Pérdida de Capital (Dólares) 31/12/97 al 31/12/98	Devaluación (Bolívares) 31/12/97 al 31/12/98	Pérdida Neta de Capital (Bolívares) 31/12/97 al 31/12/98
Bonos Globales (27)	-31.8%	12.0%	-23.6%
Bonos de Conversión de Deuda (DCB)	-28.8%	12.0%	-20.3%

Fuente: Reuters y cáculos propios.

Adicionalmente, FOGADE debería evitar la inversión en activos que están altamente correlacionados con el riesgo de las contingencias que tiene que cubrir. En la eventualidad de que surjan situaciones de insolvencia en ciertas instituciones financieras, esto causaría una merma en la cotización de los bonos en la cartera de activos de FOGADE, acarreando mayores pérdidas y comprometiendo la disponibilidad de recursos líquidos para afrontar las emergencias del sector financiero.

Otro problema adicional que afecta a FOGADE, es la descapitalización que presenta como consecuencia del peso que tienen las obligaciones con el BCV, del valor de los activos recuperables y de los persistentes ejercicios deficitarios.

En definitiva, se cuenta sólo con un seguro sobre depósitos limitado (los activos líquidos de FOGADE sólo cubren el 3.9% de los depósitos del público), a pesar de que la prima de seguro sobre depósitos es de las más altas del mundo (2%).

El Cuadro 9 presenta en detalle los costos que tendría que asumir el gobierno para restablecer la solvencia tanto del BCV como de FOGADE. Una forma de rescatar la salud financiera podría implicar la sustitución progresiva de los TEMs por títulos emitidos por la nación. Estos pasarían al BCV cancelando la deuda de FOGADE con el instituto emisor. A su vez, estos títulos serían el principal instrumento en las operaciones de mercado abierto que debe realizar el BCV.

Costo del Restablecimiento de la Salud Financiera del BCV y FOGADE

	Costo en Puntos del PIB (%)	Costo en Millones de US$
FOGADE		
Bono de Fogade con el BCV	2.6	2,432
Provisión para Contigencias (neto del Bono del BCV)	0.6	515
BCV		
Remanente Títulos de Estabilización Monetaria no cubierto con el Bono de Fogade con el BCV	0.5	439
TOTAL COSTO	3.7	3,386

Fuente: Cálculos Propios.

Situación del Sistema Bancario.

El sistema bancario, a noviembre de 1998, lo conformaban 41 bancos comerciales o universales, de los cuales 13 estaban en manos de la banca extranjera (8 de países avanzados y 5 emergentes), representando el 41% del activo total. Cabe mencionar, que de éste último segmento, los tres bancos más grandes poseen el 33% del activo total.

Al evaluar la situación del sistema bancario mediante un conjunto de indicadores financieros representativos contenidos en la Cuadro 10, se desprende lo siguiente:

Grado de capitalización: Se aprecia una sensible mejoría en los niveles de capitalización del sistema bancario con respecto a los niveles previos a la crisis financiera, esfuerzo que ha continuado en los últimos tres ejercicios. Sin embargo, al realizar un análisis individual de los 28 bancos nacionales, algunas instituciones podrían presentar problemas.

Calidad del activo productivo: A pesar de que la cartera inmovilizada se encuentra en niveles relativamente bajos, llama la atención que ésta se situó al mes de noviembre en 4.9% del total de la cartera de créditos, casi duplicando la proporción registrada a diciembre de 1997 (2.8%). El deterioro de la cartera de préstamos esta asociado al alto nivel alcanzado por las tasas de interés y la contracción de la actividad no petrolera durante 1998.

Calidad de gestión de la gerencia: Los costos de transformación en relación con el margen financiero, descendieron significativamente al pasar de 71.7% en diciembre de 1997 a 60.4% en junio de 1998, hecho que podría interpretarse como una mejora en la eficiencia. Sin embargo, es de hacer notar que la proporción de los gastos de transformación respecto al total de captaciones, lejos de reducirse, aumentó durante este periodo, lo que compromete el argumento de eficiencia. La mejoría de la relación gastos de transformación a margen financiero obedece, entonces, al pronunciado diferencial entre las tasas de interés activas y pasivas, que no es sostenible por mucho tiempo.

Liquidez: Los niveles de liquidez de las instituciones financieras, en junio de 1998, aumentaron con respecto a diciembre de 1997 producto de un entorno económico de mayor riesgo y a las dificultades que presentó la banca para dinamizar sus operaciones crediticias, lo cual es consistente con la considerable brecha que prevaleció entre las tasas de interés activas y pasivas.

Indicadores de gestión: En principio, los indicadores de gestión muestran un resultado favorable dado que el amplio margen financiero logrado por la banca le ha permitido cubrir sus costos transformación y las transferencias para provisión de cartera. En consecuencia, la banca redujo su dependencia con otras fuentes de ingresos diferentes al estrictamente derivado del negocio de intermediación, a la vez que mejoró paulatinamente el rendimiento de sus actividades durante el período en estudio (aunque evaluado en términos nominales). Sin embargo, la mayor brecha en el margen financiero estaría vinculado al alto diferencial entre las tasas de interés activas y pasivas, lo cual no sería sostenible en un lapso de tiempo prolongado debido al progresivo deterioro que experimenta la cartera de créditos.

Transferencia neta de recursos a la economía: El valor negativo obtenido en dicho indicador, para junio de 1998 (8.2%), revela una sustracción de recursos de la economía por parte del sistema bancario. Esto confirma la desaceleración mostrada en la actividad crediticia de la banca y la baja remuneración que reciben los depósitos. Lo anterior, sumado al clima de inestabilidad macroeconómica, explican, a su vez, el significativo diferencial entre las tasas activas y pasivas.

En conclusión, a pesar que los bancos se encuentran mejor supervisados, a la gestión

de la SUDEBAN, la situación del sistema bancario pudiera deteriorarse aún más de prolongarse y profundizarse la actual recesión económica y de continuar la incertidumbre económica prevaleciente. Esto derivaría, eventualmente, en una pérdida de liquidez monetaria en términos de las reservas internacionales y en un detrimento de la posición de los bancos.

Principales Indicadores del Sistema Bancario

INDICADORES (EN PORCENTAJE)	Jun-98	Dic-97	Jun-97
CAPITALIZACIÓN			
Patrimonio/Activo Total	14.0	13.1	13.0
(Patrimonio - Endeudamiento)/Activo Total	8.2	8.6	8.4
CALIDAD DEL ACTIVO			
Cartera Inmovilizada/Colocaciones	2.4	2.0	2.7
Cartera Inmovilizada/Cartera de Crédito	3.3	2.8	4.5
CALIDAD DE GERENCIA			
Gastos de Transformación/Captaciones	6.7	6.5	5.9
Gastos de Transformación/Margen Financiero	60.4	71.7	70.4
LIQUIDEZ			
(Disponibilidades + Valores Emitidos por la Nación)/Activo Total	31.9	29.5	30.0
(Disponibilidades + Inversiones Temporales)/Colocaciones Totales	41.4	38.1	39.8
INDICADORES DE GESTIÓN			
Margen Financiero/Activo Total	8.5	7.0	6.4
Utilidad Liquida/Activo Total	3.2	2.7	2.6
Margen Operativo/Patrimonio	26.3	16.5	14.8
Margen de Intermediación/Patrimonio	17.2	12.1	9.1
Margen del Negocio/Patrimonio	24.6	22.1	17.3
Utilidad Líquida/Patrimonio	25.2	22.8	20.7
Indicador de Transferencia Neta de Recursos a la Economía (*)	(8.2)	12.9	8.7

Fuente: Softline Consultores y Cálculos Propios.
(*) Un indicador negativo implica transferencia neta de la economía hacia la Banca.

4. Situación Cambiaria y Externa

Durante 1998, la dinámica del sector externo estuvo marcada por una fuerte disminución de las exportaciones petroleras debido a la caída en el precio promedio de la canasta petrolera venezolana. Si bien las cuentas de la balanza de pagos registraron saldos negativos simultáneos, el saldo de la cuenta de mercancías mostró una posición relativamente sólida al cerrar con un superávit de US$ 3.431 millones. Este hecho indica que el deterioro de la cuenta corriente es financiable dado los niveles de apreciación cambiaria existentes. Para diciembre de 1998 el tipo de cambio estaba apreciado alrededor de un 24-25% con respecto a su nivel de paridad de poder de compra y a su nivel de paridad de intereses. Un programa económico exitoso debe impedir un incremento significativo de este grado de apreciación.

Resultado del Sector Externo

La balanza de pagos de 1998 registró un déficit simultáneo de la cuenta corriente (US$ 1,715) y de la cuenta de capital (US$ 354). En lo que respecta a la cuenta corriente, si bien las importaciones totales crecieron en 7,7%, el déficit obedeció principalmente a la caída de las exportaciones petroleras que disminuyeron en más de US$ 6.000 millones respecto a 1997. La cuenta de servicios registró un déficit de US$ 5.176 millones como consecuencia principalmente de las cuentas de viajeros e intereses de la deuda pública.

Por su parte, la cuenta de capital pasó de un superávit de US$ 387 millones en 1997 a un déficit de US$ 354 millones en 1998. Este hecho se debió fundamentalmente a la caída en el flujo de financiamiento externo de mediano y largo plazo al sector privado (producto de una reducción de los aportes de capital de las empresas petroleras transnacionales) y, en menor medida, a la salida de capitales de corto plazo.

Es relevante señalar que el BCV incluye dentro de la cuenta de servicios de la cuenta corriente un ingreso por concepto de intereses y dividendos generados por capitales venezolanos en el exterior (alrededor de US$ 2.000 millones). Este mismo ingreso es luego extraído de la cuenta del sector privado de la cuenta de capital y registrado como una salida de capitales. Si se corrige por este ajuste "contable" que realiza el BCV, la cuenta de capital registraría un superávit mayor a los US$ 1.500 millones. Por otra parte, aunque esta corrección generaría un mayor déficit en la cuenta corriente, el saldo de mercancías continuaría siendo positivo a pesar de la disminución de los ingresos petroleros.

Aunque las cuentas de la balanza de pagos registran saldos negativos para 1998, la posición relativamente sólida de la cuenta de mercancías indica que el deterioro de la cuenta corriente es todavía financiable dados los niveles de apreciación cambiaria existentes. Sin embargo, un incremento en el grado de apreciación del tipo de cambio podría revertir rápidamente esta situación. Si se observa, por ejemplo, el coeficiente de importaciones no petroleras sobre PIB no petrolero vemos que éste creció (en términos reales) en 10% entre 1997 y 1998. Este indicador muestra que el crecimiento de las importaciones no petroleras no fue producto de una expansión económica sino, tal vez, de la desalineación cambiaria. Este hecho alerta sobre los desequilibrios que pudiera acarrear una mayor sobrevaluación de la moneda.

BALANZA DE PAGOS
(Millones de US $)

	1998	1997
CUENTA CORRIENTE	(1,715)	4,684
Saldo en Mercancías	3,431	10,550
Exportaciones f.o.b.	17,320	23,445
Petroleras	12,028	18,041
No Petroleras	5,292	5,404
Importaciones f.o.b.	(13,889)	(12,895)
Petroleras	(2,022)	(1,973)
No Petroleras	(11,867)	(10,922)
Saldo en Servicios	(5,176)	(5,815)
Servicios no factoriales	(3,504)	(3,808)
Viajeros	(1,502)	(1,646)
Otros Servicios	(2,002)	(2,162)
Servicios Factoriales	(1,672)	(2,007)
Saldo en Bienes y Servicios	(1,745)	4,735
Transferencias Unilaterales	30	(51)
CUENTA DE CAPITAL	(354)	387
Sector Privado	(1,184)	1,376
Mediano y Largo Plazo	3,473	5,726
Inversión Directa	3,711	5,031
Préstamos Recibidos	390	1,510
Amortizaciones	(756)	(707)
Otros	128	(108)
Corto Plazo	(4,657)	(4,350)
Sector Público	830	(989)
Mediano y Largo Plazo	7	(2,259)
Inversión Directa	(354)	(568)
Préstamos Recibidos	3,688	4,629
Amortizaciones	(3,281)	(5,633)
Otros	(46)	(687)
Corto Plazo	823	1,270
ERRORES Y OMISIONES	(1,349)	(1,541)
SALDO EN CTA. CTE. Y DE CAPITAL	(3,418)	3,530
AJUSTES	250	(274)
RESERVAS	3,168	(3,256)
Banco Central de Venezuela	2,516	(3,621)
Activos	3,433	(2,589)
Obligaciones	(917)	(1,032)
F.I.V.	652	365

Fuente: BCV

Situación cambiaria

Durante los últimos 15 años Venezuela ha experimentado distintos regímenes cambiarios que han utilizado alguna forma de control, manejo o ajuste del tipo de cambio nominal. Tales regímenes le han otorgado a

las autoridades monetarias un papel fundamental en la búsqueda del valor del tipo de cambio nominal adecuado con las políticas macroeconómicas del país. El consenso internacional a este respecto sostiene que uno de los objetivos más importantes de la política cambiaria es evitar la existencia de episodios prolongados de elevada desalineación del tipo de cambio real con respecto a sus valores de equilibrio de largo plazo.

Durante 1998, el Banco Central de Venezuela continuó con el sistema de bandas que viene siguiendo desde mediados de 1996. Si bien la amplitud de la banda se mantuvo igual con respecto a 1997 (+/- 7,5%), la tasa de ajuste de la paridad central se elevó a 1,28%. Este hecho refleja que la autoridad monetaria ya percibía desde principios del año la existencia de algún grado de desalineación del tipo de cambio real por debajo de su nivel de equilibrio.

Mostrando una participación activa, el BCV defendió la cotización del dólar alrededor de su paridad central. La incertidumbre electoral, unida a los acontecimientos de Rusia y Brasil, se tradujo en ataques especulativos contra el bolívar que fueron particularmente intensos durante los meses de octubre y noviembre. Bajo este escenario, el BCV defendió la cotización del dólar elevando no solo la oferta de divisas sino también incrementando el rendimiento de los Títulos de Estabilización Monetaria (TEM).

Desalineación del tipo de cambio

Tomando como base diciembre de 1995, el tipo de cambio de paridad del poder de compra ponderado por los principales socios comerciales para finales de diciembre de 1998 fue de 706,77 Bs./US$. Dado que el tipo de cambio nominal para finales de diciembre de 1998 fue de 564,65 Bs./US$, se dice que el tipo de cambio estaba apreciado con respecto a su nivel de paridad del poder de compra en 25.16% (ver Gráfico 3).

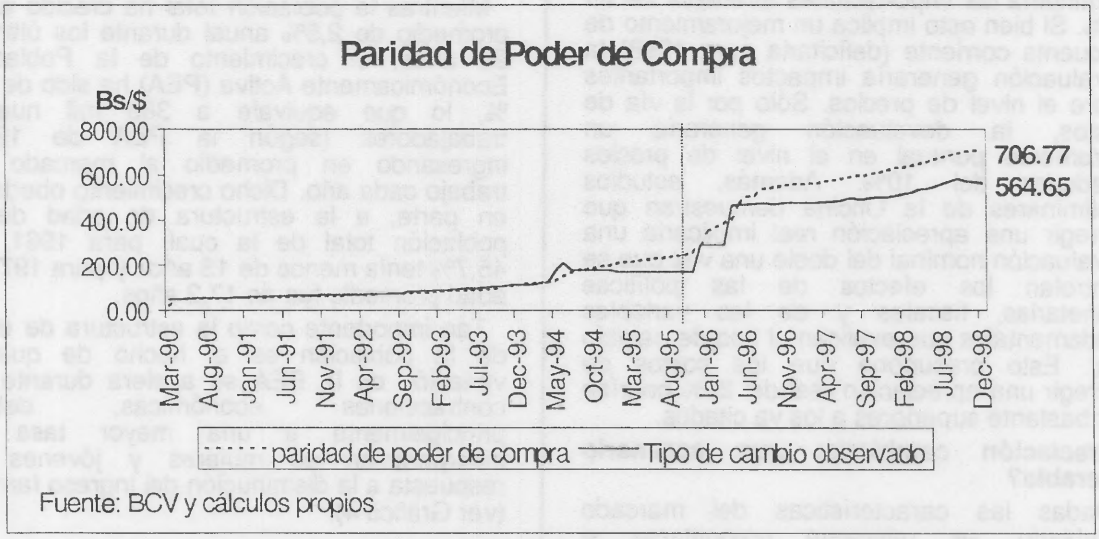

Fuente: BCV y cálculos propios

La consecuencia inmediata de la apreciación cambiaria observada en 1998 fue el deterioro que experimentó la cuenta corriente. Esta cerró el año con un déficit de US$ 1.715 millones. Por otro lado, el argumento tradicional del efecto de la apreciación cambiaria sobre las exportaciones no tradicionales se relaciona con la pérdida de la competitividad. Sin embargo, para analizar el grado de contracción del sector externo es importante evaluar el costo real de la apreciación. Dado que los costos de remuneración de la mano de obra en este sector representan aproximadamente un 16% de sus costos totales, esta caída significa una reducción en el costo total de un 7%. De esta forma, el costo real efectivo de una apreciación cambiaria de 25% para el sector exportador no tradicional se reduce a sólo un 18% debido a la caída de los salarios reales.

En términos de la caída del producto y del empleo, cálculos propios arrojan que por cada punto porcentual de apreciación real, las exportaciones no tradicionales disminuyen en 0,37 puntos porcentuales. Esto significa que mantener una apreciación real de 25% deteriora las exportaciones no tradicionales alrededor de un 9% si todas las demás circunstancias que las afectan no se

modifican simultáneamente. En términos del producto una caída de esta magnitud en las exportaciones no tradicionales genera una reducción en el producto de estos sectores y en el producto total de 1,7% y 0,6% respectivamente. En términos del empleo, una reducción de las exportaciones no tradicionales de 9% genera una caída en el empleo de los sectores exportadores no tradicionales de 1,1% mientras que el empleo de toda la economía disminuye en 0,4% (ó aproximadamente 17.000 personas para 1998).

Si bien estos cálculos respaldan la idea de que la apreciación cambiaria tiene efectos contractivos sobre la economía, estos efectos parecieran hoy ser moderados tanto para los sectores exportadores no tradicionales como para la economía en general.

Costos de una devaluación

El costo de mantener una apreciación cambiaria de 25% debe ser comparado con el costo de eliminarla. En este sentido, por cada punto porcentual de apreciación del tipo de cambio real las importaciones aumentan en 0,54 puntos porcentuales. Esto significa que corregir una apreciación real de 25% disminuiría las importaciones alrededor de un 13%. Si bien esto implica un mejoramiento de la cuenta corriente (deficitaria para 1998) la devaluación generaría impactos importantes sobre el nivel de precios. Sólo por la vía de costos, la devaluación generaría un incremento puntual en el nivel de precios alrededor del 10%. Además, estudios preliminares de la Oficina demuestran que corregir una apreciación real implicaría una devaluación nominal del doble una vez que se controlan los efectos de las políticas monetarias, fiscales y de las variables fundamentales que explican el tipo de cambio real. Esto presupone que los costos de corregir una apreciación real del 25% podrían ser bastante superiores a los ya citados.

Apreciación cambiaria: ¿un escenario tolerable?

Dadas las características del mercado cambiario, es relevante preguntarse si Venezuela esta en condiciones de soportar una apreciación cambiaria alrededor de 25% para así evitar los costos de una devaluación. Dado el cuadro económico existente (una cuenta corriente relativamente sólida cuyo deterioro es financiable, reservas internacionales elevadas y un costo por el deterioro de la competitividad en las exportaciones no tradicionales moderado) pareciera que el grado actual de apreciación del tipo de cambio es tolerable. Sin embargo, un incremento en la apreciación cambiaria podría revertir rápidamente esta situación.

Un programa de ajuste exitoso que elimine de forma estructural el problema fiscal, incremente la solidez del sistema financiero y recupere el crecimiento económico global permitiría absorber, en el mediano plazo, el grado de apreciación cambiaria, incrementando la demanda de dinero, reduciendo las expectativas de devaluación e inflación (y en consecuencia las tasas de interés) y aumentando la productividad.

5. Situación del Mercado Laboral

Mientras la población total ha crecido a un promedio de 2,5% anual durante los últimos 20 años, el crecimiento de la Población Económicamente Activa (PEA) ha sido de 3,8 %, lo que equivale a 369 mil nuevos trabajadores (según la PEA de 1998) ingresando en promedio al mercado de trabajo cada año. Dicho crecimiento obedece, en parte, a la estructura de edad de la población total de la cual, para 1961, un 45,7% tenía menos de 15 años y para 1971 la edad promedio fue de 17,2 años.

Tan importante como la estructura de edad de la población es el hecho de que la variación de la PEA se acelera durante las contracciones económicas, debido principalmente a una mayor tasa de incorporación de mujeres y jóvenes en respuesta a la disminución del ingreso familiar (ver Gráfico 4).

Variación de la Población Económicamente Activa

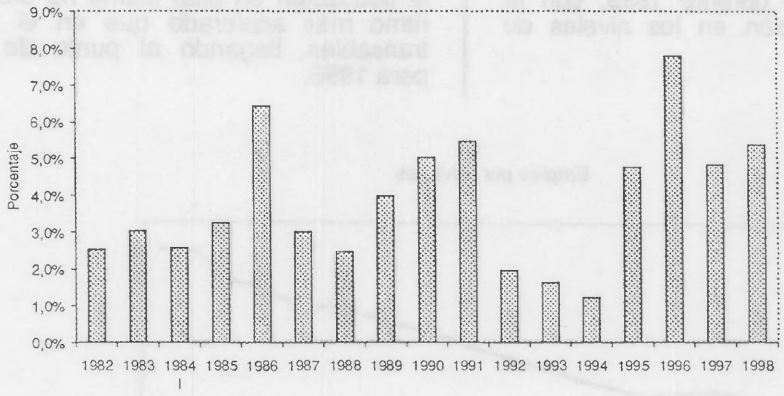

Fuente: Cálculos propios con cifras de la OCEI

Ocupación de la mano de obra.

La población ocupada totalizó 8.605.139 personas durante 1998, de los cuales un 52% se encuentran ocupadas en el sector formal de la economía mientras que el 48% restante se ubican en el informal. A pesar de que el sector formal registra salarios que son, en promedio, 42% superiores a los del informal, su capacidad de absorción de mano de obra crece a un promedio de 2,6% anual, creando un déficit de 5,7 puntos porcentuales con respecto a la tasa de crecimiento de la población económicamente activa. Dicho déficit se tradujo, para 1998, en 253 mil personas que no encontraron empleo en el sector formal y, por tanto, pasaron a engrosar las filas del desempleo abierto ó se insertaron en el sector informal de la economía. De hecho y como lo muestra el Gráfico 5, el cambio estructural que para la economía venezolana significó la crisis financiera de 1994, causó un debilitamiento en el sector formal que fue absorbido enteramente por el sector informal de la economía, y no por el desempleo como en años anteriores.

Población Ocupada por Sectores

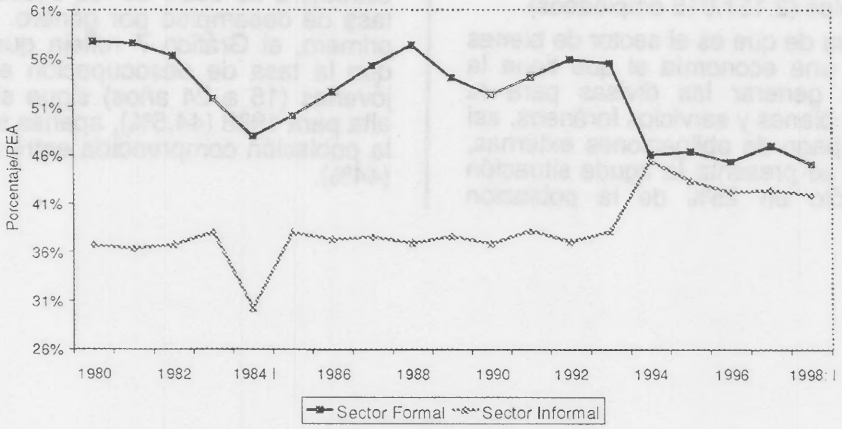

Fuente: Cálculos propios con cifras de la OCEI

Al cierre de 1998, un aproximado de 4.457.738 personas laboraron en el sector formal de la economía mientras que 4.147.401 lo hicieron en el sector informal. Ello implica que la diferencia en el nivel de empleo de mano de obra entre ambos

sectores es de apenas 310 mil personas por lo que, sí la recesión económica continuase, el sector informal de la economía pudiese sobrepasar al formal durante 1999, con la consiguiente contracción en los niveles de ingreso.

El sector formal a su vez se divide en sector de bienes transables y sector de bienes no transables. Tal y como lo muestra el Gráfico6, la ocupación en éste último ha crecido a un ritmo más acelerado que en el sector de transables, llegando al punto de triplicarlo para 1998.

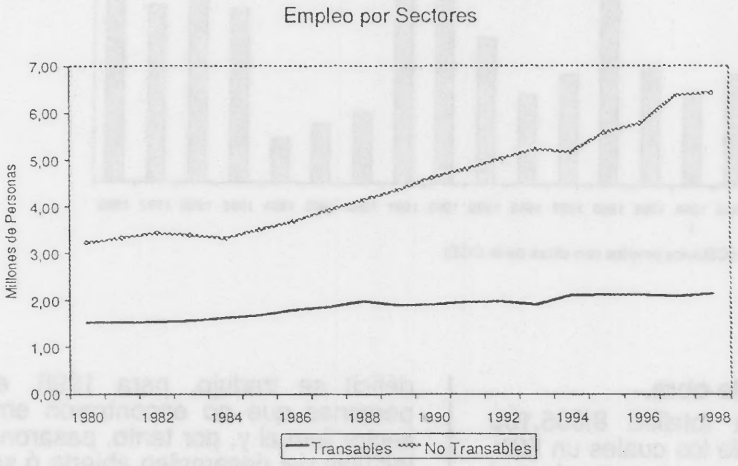

Fuente: Cálculos propios con cifras de la OCEI

El hecho anterior se explica, en buena medida, por la presencia muy relevante que el empleo en la Administración Pública ha tenido dentro del sector. De los 6.429.826 empleados en el sector de bienes no transables, 1.328.948 (21%) laboran para el Estado venezolano. Esta es una característica que merece ser resaltada ya que el número de empleados de la administración pública equivalió, en 1998, a un 62 % del total de empleados del sector de bienes transables (2.151.015 empleados).

Habida cuenta de que es el sector de bienes transables de una economía el que tiene la capacidad de generar las divisas para la adquisición de bienes y servicios foráneos, así como para el pago de obligaciones externas, en Venezuela se presenta la aguda situación en la que sólo un 25% de la población ocupada labora en el sector que ha de generar los recursos externos para el resto de la economía.

El Desempleo en 1998

Según cifras de la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI), el desempleo abierto se ubicó en 11% al cierre de 1998, equivalente a 1.066.926 personas. Dos aspectos resultan relevantes en lo que a la evolución del desempleo se refiere: la estructura de edad de los desocupados, y la tasa de desempleo por género. En cuanto al primero, el Gráfico 7 refleja que a pesar de que la tasa de desocupación entre los más jóvenes (15 a 24 años) sigue siendo la más alta para 1998 (44,5%), apenas supera a la de la población comprendida entre 25 y 44 años (44%).

Tasa de Desempleo Abierto por Sexo y Edad. 1998:1

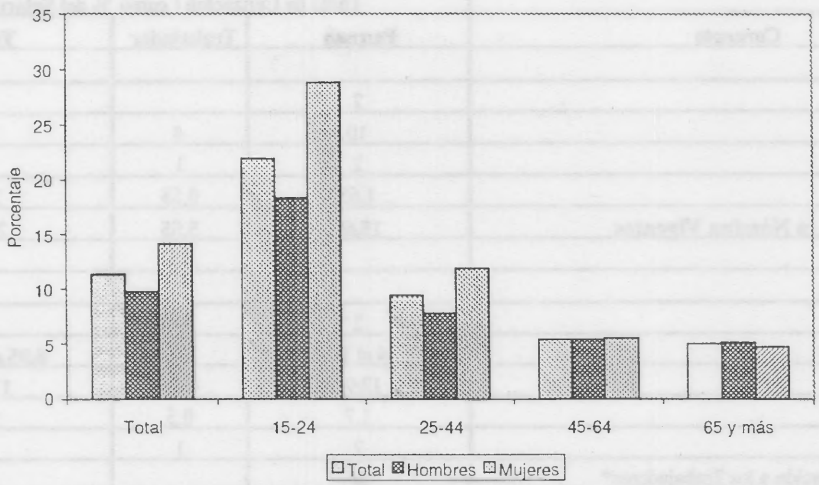

Más aún, esta última se ha incrementado en 15 puntos porcentuales durante la última década, cifra ésta muy similar en la que ha descendido la tasa de desocupación entre la población de 15 a 24 años (17,5 puntos porcentuales). Este hecho en parte se explica por la alta sustituibilidad que la mano de obra más capacitada tiene sobre la menos capacitada lo que en consecuencia genera que, durante las épocas de contracción económica, se incremente la absorción de empleo de los menos capacitados (más jóvenes) en detrimento de los más experimentados.

En lo que respecta a la tasa de desocupación por género se observa que la tasa de desocupación femenina es más volátil que la masculina y ello como consecuencia, en parte, de la mayor tasa de incorporación al mercado de trabajo de mano de obra femenina durante las fases recesivas de la actividad económica.

La evolución del desempleo, sin embargo, no depende solamente de la estructura de edad de una población en un momento dado, ó de alguna coyuntura económica en particular, sino también de cuán acertada, en términos de sus efectos, puedan resultar las políticas económicas adoptadas por el gobierno. En ese particular, a continuación comentamos el impacto que sobre el mercado laboral tienen las políticas de impuestos a la nómina, mientras que en la próxima sección comentaremos los de la política cambiaria.

Efectos de los Impuestos de Nómina en el Mercado Laboral

En la estructura de impuestos a la nómina que se mantuvo vigente en Venezuela hasta Diciembre de 1998, se incluían cotizaciones para financiar los siguientes sistemas de beneficios al trabajador: INCE, IVSS, Política Habitacional y Sistema de Paro Forzoso. Como se puede observar en el Cuadro 12, tales cotizaciones totalizaban 21,2% de la nómina, de lo cual 15,65% era cubierto por el empleador y el restante 5,55% por el trabajador. El nuevo régimen de Seguridad Social aprobado por el Congreso de la República durante 1998, no solamente incluye nuevas partidas sino también nuevas tasas de cotización

Excluyendo la Ley Programa de Alimentación a los trabajadores, el nuevo régimen de seguridad social, el cual entrará en vigencia durante 1999, representa un incremento en los costos de nómina para el empleador entre 9,23% y 14,43%; y de 2,07% para el empleado. Si incluimos la nueva ley de alimentación a los trabajadores, sin embargo, la erogación para el patrono más que se triplica, pudiendo incluso llegar a representar una erogación total de 41,60% superior a la estructura de cotizaciones vigente hasta el 31 de Diciembre de 1998. Tal incremento en los costos laborales afectará enteramente al sector formal de la economía lo que implicaría, según cálculos propios, una caída del salario real del trabajador ó una pérdida de 180 mil puestos de trabajo (1,9 puntos porcentuales adicionales de desempleo)

...

Impuestos a la Nómina			
Tasas de Cotización Sistema Vigente y Sistema Propuesto de Seguridad Social			
	Tasas de Cotización (como % del Salario)		
Concepto	Patrono	Trabajador	Total
Sistema Vigente			
INCE	2		2
IVSS	10	4	14
Política Habitacional	2	1	3
Paro Forzoso	1,65	0,55	2,2
Total Impuestos a la Nómina Vigentes	**15,65**	**5,55**	**21,2**
Sistema Propuesto			
INCE	2		2
Sistema de Salud	6,24 al 11,44	1,81	8,05 al 13,35
Pensiones	12,94	4,31	17,25
Paro Forzoso	1,7	0,5	2,2
Vivienda	2	1	3
Programa de Alimentación a los Trabajadores*	25		25
Total Impuestos a la Nómina Propuestos	**49,88 % al 55,08 %**	**7,62**	**57,50 % al 62,80 %**
Diferencia entre Impuestos Vigentes y Propuestos	**34,23% al 39,43 %**	**2,07%**	**36,30 % al 41,60 %**

**Fuente: Cálculos propios sobre la base de Bs. 2.775 por comida y para empleados que perciban hasta Bs. 200.000 (2 salarios mínimos)*

Efectos de la Política Cambiaria en el Mercado Laboral

Durante los últimos 3 años se ha registrado una apreciación del tipo de cambio de aproximadamente un 24%. Si bien resulta indiscutible que los movimientos en el tipo de cambio generan efectos nominales, no es menos cierto que también los genera en el sector real de la economía, y en el laboral en particular.

Es posible identificar dos tipos de efectos que se registran ante cambios en el tipo de cambio real; a saber, el efecto salario ó ingreso y el efecto producto, los cuales pueden evolucionar en la misma dirección ó en direcciones opuestas. Por ello, la apreciación del tipo de cambio real pudiera llegar a tener impactos expansivos ó contractivos sobre el empleo tanto del sector formal como del informal. La determinación de estos efectos, por ende, puede resultar útil a los fines de formular acciones de política para fortalecer al mercado laboral. A continuación presentaremos los resultados de evaluar, mediante un modelo adaptado a la economía venezolana, los impactos que sobre el mercado laboral tendría una hipotética apreciación del 10% en el tipo de cambio. Usaremos como punto de referencia el nivel de la población económicamente activa de 1998.

Sector Formal (Transables y No Transables)

Efecto Salario. La apreciación del tipo de cambio real tiende a incrementar el salario real de los trabajadores, expresado en dólares, por lo que expande la demanda de bienes y servicios, la producción y, por ende, el empleo. Partiendo de los niveles de población económicamente activa registrados para 1998, una apreciación del 10% del tipo de cambio real hubiese creado 27.300 puestos de trabajo en el sector formal.

Efecto Producto. La apreciación del tipo de cambio real aumenta los costos laborales de producción, y disminuye el precio de venta expresado en dólares. Decrece el producto y por ende el empleo. Para 1998, una apreciación del 10% del tipo de cambio real hubiese destruido 54.900 puestos de trabajo en el sector formal.

Efecto Neto sobre el sector formal: Se destruyen 27.600 puestos de trabajo.

Sector Informal (No Transables)

Efecto Salario. La apreciación del tipo de cambio tiende a incrementar el salario real de los trabajadores, expresado en dólares, expandiendo así la demanda de bienes y servicios, la producción y, por ende, el empleo. Según las cifras de la PEA de 1998, una apreciación en el tipo de cambio real del 10% hubiese creado alrededor de 15.700 puestos de trabajo en el sector informal.

Efecto Producto. La apreciación del tipo de cambio real implica un mayor precio de venta de los bienes no transables con relación a los transables. Si este aumento en el precio de venta supera el de los salarios reales, aumentará la rentabilidad de la producción y

por ende los niveles de empleo. Para 1998, una apreciación real del tipo de cambio en 10% hubiese creado aproximadamente 21.500 puestos de trabajo informales.

Efecto Neto sobre el sector informal: 37.200 nuevos puestos de trabajo.

El efecto neto que sobre el total de la población ocupada tendrá la apreciación de un 10% en el tipo de cambio real sería de una cantidad superior a los 9.500 nuevos puestos de trabajo informales, lo que equivaldría a una disminución de 0,9% sobre la tasa de desempleo vigente. Vale la pena recordar, sin embargo, que los ingresos que se registran en el sector informal son 42% inferiores a los generados en el sector formal, por lo que la apreciación del tipo de cambio en definitiva destruiría puestos de trabajo en el sector de mayores ingresos para transferirlo al de menor remuneración. Solamente un crecimiento económico sostenido podría evitar que la apreciación del tipo de cambio real produzca una distribución regresiva del ingreso.

El Salario Real en Venezuela

El déficit en la generación de puestos de trabajo en el sector formal de la economía, combinado con un conjunto de políticas económicas desacertadas y de eventos económicos adversos, explican la significativa caída del salario real (más de un 70%) durante los últimos 17 años, según se observa en el Gráfico 8.

Nivel de Salario Real

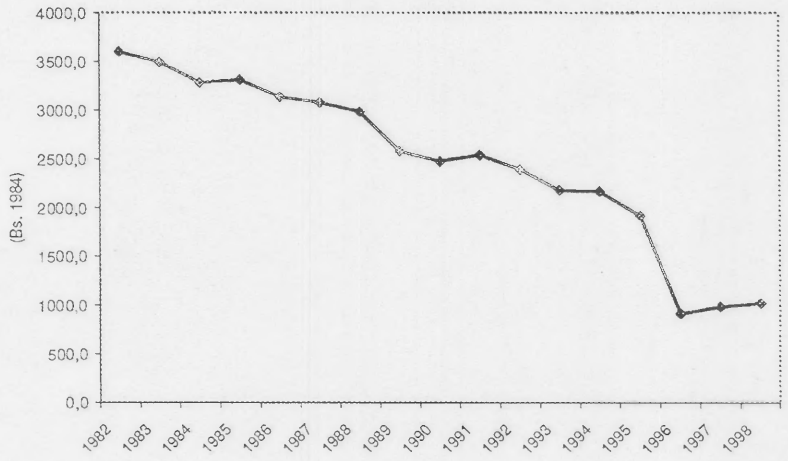

Fuente: Cálculos propios con cifras de la OCEI

Este resultado obedece, en buena medida, a los bajos niveles de inversión privada que se han registrado en Venezuela durante los últimos 25 años, lo cual ha mermando la capacidad generadora de puestos de trabajo para la mano de obra que anualmente se incorporan al mercado de trabajo. La consecuencia de ello ha sido la de una presión a la baja del salario real. Y estos bajos niveles de inversión privada, que en definitiva se traducen en tecnologías desactualizadas, han tenido una consecuencia adicional como es el que la mano de obra más capacitada se ha hecho fácilmente reemplazable por la menos capacitada durante los períodos de contracción económica. En efecto, la tasa más alta de variabilidad en el desempleo es la de los trabajadores con educación superior, la cual disminuye en la medida en que disminuyen los años de estudio. Ello equivale a afirmar que, prácticamente, la mano de obra capacitada y no capacitada están compitiendo por los mismos puestos de trabajo, presionando los salarios reales a la baja.

La combinación de un alto nivel de desempleo con un rápido crecimiento del sector informal y una continua contracción en el salario real de los trabajadores, ha producido niveles importantes de pobreza en Venezuela. Para 1997 14,6 millones de personas (61% de la población) se encontraban por debajo de la línea de pobreza en Venezuela, mientras que 7,5 millones de personas (31% de la población total) se encontraban por debajo de la línea de indigencia. Estas cifras han venido variando en el tiempo y, al comparar 1990 con 1997, se observa que el número de personas por debajo de la línea de indigencia aumento en 30% durante ese lapso mientras que el número de individuos por debajo de la línea de pobreza sólo se incrementó en un 8%.